

DECRETO Nº 8910/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ERICA SMITH CLAVERÍA.

LAJA, 10 de octubre 2017.

VISTOS:

- Solicitud de cometido funcionario Nº 766, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo de fecha 29.09.17 del Jefe Técnico DEPROV.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Erica Smith Clavería, Jefa de UTP del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 05 de octubre de 2017, con motivo de participar en reunión técnica en DEPROV.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KÁRÍNA SEPÚLVEDA MORA
ALCISECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/RSM/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

ARIO MUNI

- Archivo SSMM/

LUIS HERRERA LARENAS